T

ambién el [acta número 8, correspondiente a la reunión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública realizada el 10 de febrero de 2020](http://www.ctcp.gov.co/que-es-el-ctcp/sesiones/actas-sala-plena/2020/acta-no-008-feb-10-de-2020-definitiva), se lee: “*El objetivo del Comité de Expertos en Educación será el de establecer un anteproyecto de Ley que establezca mejoras en las capacidades humanas, pilar fundamental en la infraestructura contable del país y de la profesión contable, ello incluye requerimientos de registro calificado y acreditación de alta calidad, contenido de los programas de contaduría pública, requerimientos de certificación, entre otros*.”

Colombia cuenta hoy con 205 programas activos, con registro calificado, a los cuales Contrapartida interpela continuamente. Es un gran mar, que a veces pensamos lleno de arena.

Mientras la calidad de la educación no pase por asegurar la formación universalmente considerada como pertinente para cada grado académico, será inadecuada. Así, por ejemplo, el formar para la técnica o la tecnología es un inmenso error que explica la falta de consonancia entre los títulos académicos y el ejercicio profesional.

Mientras la contaduría se ubique entre los programas de baja inversión y de alto rendimiento, estará condenada a ser de bajo perfil.

Mientras los asuntos operativos, el qué hacer, prime sobre los asuntos intelectuales, el pensar, nuestros profesionales no podrán resolver nuevos problemas. Se inclinarán la más de las veces a aplicar normas legales que no analizan y que solo critican por las dificultades que los contables o sus clientes tienen que afrontar.

Mientras las posiciones políticas de los académicos determinen sus inclinaciones, no habrá verdadera investigación. ¿Si hay respuesta a problemas nacionales en la cantidad de cosas que los contadores sostienen en sus escritos? Somos muy hábiles para cuestionar y muy pobres para proponer.

Los aspectos espirituales de la profesión requieren de una gran atención. El estudiante debe entender claramente su cometido de cara al bien común, que ciertamente no es el de hacer las veces de un notario económico. La profesión tiene una gran dignidad, fruto de la competencia de sus miembros. Sin embargo, muchos egresados siguen mirando para el piso, escondiéndose tras las columnas, guardando silencio en los foros y atesorando frustraciones. La integridad es un valor fundamental de esta como de cualquier otra profesión. Vivir rectamente es muy difícil en una sociedad sacudida por la corrupción y el terrorismo. La solidaridad y la capacidad de actuar en subsidio de los colegas son esenciales para poder contar con una profesión respetable. La vida de los contables debe ser inspirada y dirigida hacia unos valores, muy distintos de las cosas que se pueden apreciar y adquirir mediante la moneda. Por ejemplo, primero hay que ser buen ciudadano para poder ser buen profesional. Confiamos en que la academia contable se comprometa con lo mejor.

*Hernando Bermúdez Gómez*